

Máster en Transformación Digital de Empresas

Acta de la Comisión Académica del 15/12/25

Fecha: 15 dic 2025

Hora de inicio: 10:05 h

PA

Asisten:

- Dr. Antonio Fernández Martínez
- Dr. José Luis Martínez Ramos
- Dr. Jesús Chamorro Martínez
- Dr. Juan Diego Gil Vergel
- Dr. José Manuel Soto Hidalgo
- Dra. Irene Martínez Masegosa

Se excusa la ausencia de:

- Roberto Álvarez (Cámara de Comercio)
- Paula Ruiz (Grupo Trops)

Se conecta Juan Manuel Rosauro (Endesa), quien informa de que, debido a una nueva responsabilidad en la empresa, delega su representación en Pilar Delicado (que también asiste). El coordinador del máster agradece expresamente su colaboración y le desea éxito en su nuevo cargo profesional.

Orden del día:

1. Informe final sobre número de estudiantes matriculados y estado del itinerario DUAL / NO DUAL
2. Procedimiento en caso de renuncia al itinerario DUAL
3. Procedimiento de elaboración y defensa de los TFM's grupales del itinerario DUAL
4. Grabación de clases para visionado asíncrono
5. Ruegos y preguntas



Acuerdos:

1. Informe final sobre número de estudiantes matriculados y estado del itinerario DUAL / NO DUAL

Cada uno de los coordinadores de las universidades participantes presenta el informe correspondiente a la institución de su matriculación, actualizándose el número final de estudiantes matriculados y su distribución respecto al itinerario DUAL o NO DUAL.

PA

TOTAL MASTER				
	MATRICULAS AHORA	PLAZAS CON EMPRESA	PLAZAS PASAN A NO DUAL	MATRICULAS FINALES
DUAL (3)	8	6	2	6
NO DUAL (3)	13			15
TOTAL MATER	21	/18		21 /18

El Presidente comenta que los 6 estudiantes matriculados en el itinerario DUAL contribuyen a conservar la filosofía DUAL inicial de este Máster y los 15 matriculados en el itinerario NO DUAL van a enriquecer la primera edición de este itinerario y espera que contribuyan a engrosar el número de egresados finales en el Máster en relación a ediciones anteriores.

Con esta información se da por cerrado el informe final del curso en relación con la matrícula y la asignación a empresas.

2. Procedimiento en caso de renuncia al itinerario DUAL

Se revisa el procedimiento propuesto que incluye las circunstancias contempladas para la renuncia de un estudiante al itinerario DUAL y su posible incorporación al itinerario NO DUAL.

Desde la UGR se plantea si el cambio puede solicitarse formalmente, atendiendo a las posibilidades administrativas de cada universidad, y se presenta un modelo de formulario para canalizar dichas solicitudes.

Se acuerda el procedimiento pendiente de incluir instrucciones tras consultar la parte administrativa en cada universidad participante.



3. Procedimiento de elaboración y defensa de los TFM grupales del itinerario DUAL

Se plantea una propuesta inicial consistente en un TFM basado en la elaboración de un plan de transformación digital contextualizado en una empresa.

Tras un debate de carácter académico y administrativo, se acuerda reescribir el procedimiento para que recoja de forma clara los siguientes aspectos:

- La entrega y defensa del TFM será individual.
- El Plan de Transformación Digital podrá ser común, pero la aplicación concreta de una tecnología deberá ser individual, garantizando así la evaluación individual del estudiante.

Este procedimiento será revisado para su posterior aprobación.

4. Grabación de clases para visionado asíncrono

Se debaten distintas opiniones sobre la grabación de las clases. La mayoría de los miembros coincide en que no se graben, para no perjudicar el dinamismo y la participación activa del estudiantado, especialmente teniendo en cuenta el carácter online del máster.

Se acuerda que, aunque de manera generalizada no se van a grabar las clases queda a criterio de cada profesor si de manera puntual decide hacerlo.

5. Ruegos y preguntas.

No se formulan ruegos ni preguntas.

El Presidente aprovecha este punto para felicitar a los miembros de la comisión y trasladar un mensaje de buenos deseos con motivo de las fiestas navideñas.

Sin otros asuntos que tratar en este punto, a las 11:41h se levanta la sesión.

Firma

José Manuel Soto Hidalgo

Secretario de la Comisión Académica

PA

